



CLASIFICADA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "IMPORTADORA LOZANO CATALA CÍA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 04 días del mes de Abril del 2016, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen los socios bajo el siguiente detalle:

| SOCIOS | CAPITAL SUSCRITO | CAPITAL PAGADO |
|--|-------------------------|-----------------------|
| Dylan Mateo, Paola Dany, Asthly Gabriela Lozano Terranova, representados por Rosa Gabriela Terranova Aragón | 2,450,00 | 2,450,00 |
| Rosa Gabriela Terranova Aragón | 50,00 | 50,00 |
| Antonio Catala Ortola debidamente representado por la señora Rosa Gabriela Terranova Aragón con Poder General. | 2,500.00 | 2,500.00 |
| TOTAL | | US \$ 5.000.00 |

En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, de acuerdo con el Libro de Socios y Participaciones y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

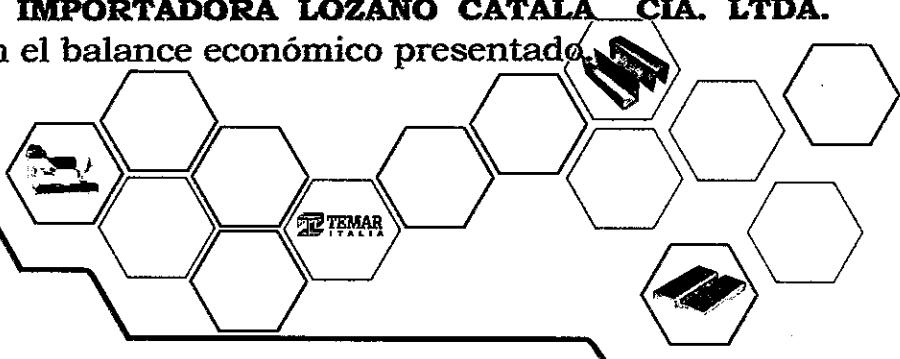
- 1. Presentación y aprobación del balance económico del ejercicio económico 2015.**
- 2. Informe de la Señora Rosa Gabriela Terranova Aragón Gerente General**
- 3. Destino de las utilidades.**

Actúa como Presidente de la Junta General de Socios la señora Rosa Gabriela Terranova Aragón y como Secretaria Ad-Hoc la señorita Carolina Pilar Ajila Vargas.

A continuación, se pasa a conocer el primer punto del orden del día.

La señorita **Rosa Gabriela Terranova Aragón** en calidad de **Gerente General** toma la palabra y da lectura de los principales valores que se muestran en el balance económico del ejercicio 2015.

Los socios realizan una revisión del balance económico, y luego de las deliberaciones del caso, la Junta General Ordinaria y Universal de socios de la compañía **IMPORTADORA LOZANO CATALA CÍA. LTDA.** Unánimemente prueban el balance económico presentado.





CIA. ILUSTRE

2. Informe De La señorita Rosa Gabriela Terranova Aragón en calidad de Gerente General.-

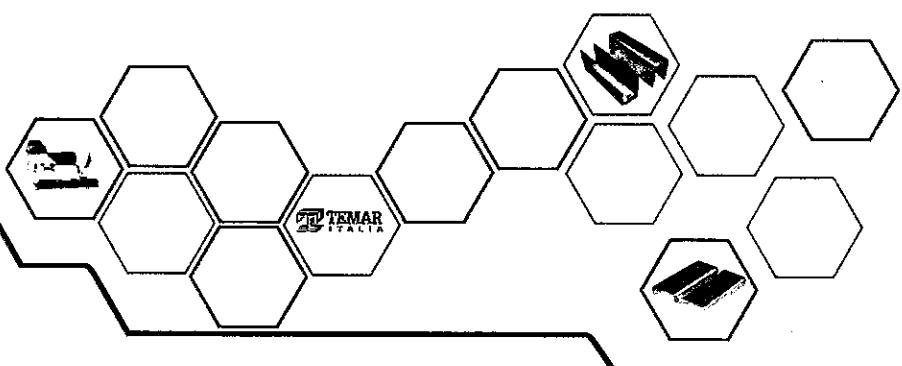
La señorita **Rosa Gabriela Terranova Aragón** en calidad de **Gerente General** procede a leer el informe económico de 2015, y menciona a la junta general ordinaria y universal de socios que a pesar de haber tratado crecer en el año fiscal que nos compete, se refleja una gran caída puesto que la compañía que regenta no se ha dedicado de lleno a cumplir eficientemente el objeto social y se ha dedicado a las ventas de una manera indirecta, puesto que el fin de la compañía es la importación de materiales de tapicería, de lo cual es evidente una caída en las ganancias y por ende en las utilidades, es más del balance que tienen los socios se puede evidenciar una gran pérdida.

Actualmente indica la señorita Gerente General que existen a la fecha cuentas por pagar que hacen a un valor de \$ 28.825,73 centavos de dólar, mismos que se espera se cancelen en un plazo no mayor de OCHO meses al acreedor mayor que es la sociedad civil MAGRAP SCC.

Adicionalmente menciona que las importaciones se encuentran algo engorrosas puesto que a la forma de tramitarlas también se suman el decreto de las nuevas "Salvaguardias" con lo cual encarece aún más la capacidad adquisitiva de compañía y por ende la distribución de los productos que la compañía ofrece.

Por último solicita a los socios el hacer un mayor esfuerzo con la parte que cada uno tiene en sus competencias para con la compañía, y desde luego la señorita Gerente General solicita realizar una campaña agresiva en el mercado con relación al objeto social y sobre todo con las ventas y distribuir información de lo que la compañía está ofreciendo al mercado de la carpintería y tapicería fina de muebles de madera.

Con relación a los Estados Financieros cortado al 31 de Diciembre del 2014 muestra una pérdida, la situación de la compañía no ha sido favorable esto es lo más importante sobre el análisis financiero del balance general.





3.- Destino De Utilidades.-

La señorita **Rosa Gabriela Terranova Aragón** en calidad de **Gerente General**, toma la palabra y señala que debido a la difícil situación de la compañía y al no existir utilidades el capital aportado sea reinvertido en su totalidad.

El presidente somete esta moción a consideración y la Junta Ordinaria por unanimidad de votos acuerda reinvertir el capital aportado.

Se escuchan las diversas opiniones de los socios, quienes manifiestan estar de acuerdo con la propuesta efectuada con la moción es aceptada. Se otorga un receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad, firmando todos los concurrentes.

Por no haber otro asunto que tratar el presidente declara terminada la presente junta a las veinte y tres horas.

Rosa Gabriela Terranova Aragón
Gerente General
Representante Legal

